Suscripción

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . . 5 » id.
Extrangero. . . . . 15 » semestre
Idem un año. . . . 30 » »

Todo pago se entiende por adelantado.
Redacción y Admón plaza de S. Francisco, 6.

LA LUCHA

Anuncios

En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª 75 cénts.—En la 3.ª,50 cénts.—En la 4.ª,25 cénts. y á los suscriptores 12.-El importe del timbre á cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 á 5 ptas. línea, á juicio de la Administración.—Corresponsal en Paris, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXII | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos. | GERONA, MARTES 21 DE OCTUBRE DE 1902 | NÚMEROS SUELTOS 2 CÉNTS. | N.º 7.789

EN LAS CORTES

Llegó por fin el dia señalado para la reunión de Cortes, y allí como en el juicio final, los actuales ministros habrán de dar cuenta ante los representantes de la nación y ante la nación misma, de la inversión que han dado al tiempo transcurrido desde que fueron cerradas, quebrantando el pacto escrito y formal, dictado en Consejo de ministros; allí habrá de patentizarse, para que el país se entere, quien obró con corrección, si los que se fueron para no hacerse solidarios del incumplimiento de lo pactado, ó los que poco aprensivos continuaron en sus puestos, haciendo caso omiso de lo que en su dia puedan decirles aquellos que han resultado defraudados en sus esperanzas.

Allí habrá de aclararse, pues es hora ya de que desaparezcan las nebulosidades, si el señor Sagasta, actual Presidente del Consejo de ministros, está en condiciones de asistir periódicamente á los Consejos de la Corona y aún cuandó no sea más que alguna vez á las sesiones de Cortes, á fin de contrarrestar los embates de las minorías y servir de cable de salvación á ministros que indudablemente quedarán tan maltrechos, que sin su poderoso apoyo es indudable caerían para no volver jamás á ocupar el banco azul; y si su salud algún tanto quebrantada le impide cumplir con la misión que la Corona le confió, dígalo sin ambajes ni rodeos y suene por todos los ámbitos de nuestra desgraciada España la palabra *Crísis* que si fatídica es para unos es indudable será risueña para otros, porque si bien es cierto que los conservadores no ambicionan el poder, porque están persuadidos de que aún queda mucho que hacer, que únicamente es el llamado á realizar el partido liberal, tambien es una verdad indiscutible, que dentro de la democracia hay hombres de vastísimos conocimientos con condiciones de estadista y dispuestos á gobernar la nación con arreglo á las corrientes y necesidades modernas, orillando lo insensible y poniendo en práctica lo necesario.

De ello estan convencidos los prohombres no solo del partido liberal si no tambien los que pertenecen á las diferentes fracciones políticas, y tal es asi que todos, pero absolutamente todos los que se titulan jefes de un grupo más ó menos numeroso se creen con derecho á ocupar el poder, y si nó dígalo Montero Rios, que no quiere convencerse que es tan valetudinario y achacoso como pueda serlo el actual presidente del Consejo de ministros.

Para las grandes obras es necesario gente joven, vigorosa, que llenos de vida puedan hacer frente á las contrariedades y disgustos que la vida pública proporciona.

El Tribunal se reune, el juicio vá á empezar, ya daremos cuenta á nuestros abonados del veredicto que dicte el jurado.

Gerona, octubre de 1902.

EN BROMA

En verdad que hay cosas que aunque se quiera, no puede tomarse en otro sentido, sin peligro de incomodar á nuestros lectores motivo por el cual abrimos esta sección para tratar en ella de ciertos asuntos que no debemos dejar pasar en silencio, pero que por su índole especial se apartan en absoluto de la índole de nuestra publicación.

Empecemos pues.

El *Diario de Gerona* nos dice que nuestra información resulta maravillosa, por cuanto «publicamos un telegrama dando cuenta de un crimen cometido en Calonge y tuvimos que rectificar los conceptos del mismo.

Al otro dia dimos cuenta de un suceso ocurrido en Palafrugell y tambien nuestra reseña resulta inexacta».

Hasta aquí el *Diario*.

Nosotros le diremos ahora que si nuestra información es mala, su manera de leer es mucho peor, ya que no hemos dado cuenta de crímen alguno cometido en Calonge y sí en Palamós, y que en cuanto al suceso de Palafrugell, exceptuando que en vez de ser dos los agresores, fué solo uno, todo lo demas por nosotros publicado es cierto, inclusó la causa ocasional del mismo.

***

En cambio, léase este suelto que publicó el *Diario* en su número del dia 19.

«El jefe de la comandancia de la guardia civil de esta provincia don José Serra y Serra ha sido destinado á Huesca, reemplazándolo como ya dijimos don Manuel Giménez Ustaroz que estaba al frente de la de aquella provincia».

En efecto el dia anterior habia publicado este otro suelto.

«Ha sido nombrado jefe de la comandancia de la Guardia civil de esta provincia el teniente coronel don Dionisio Múñoz».

De modo que nosotros podremos equivocarnos en los sucesos que lejos de nosotros ocurren, pero él se equivoca y contradice así mismo.

***

Y vaya otra para el mismo *maestro*.

Hay un adagio vulgar, concebido en estos tèrminos: «*Hay quien sabe lo que dice y quien dice lo que sabe*».

Por ello no nos sorprende que el *Diario de Gerona* en el número correspondiente al domingo próximo pasado, se permita censurar algunos conceptos emitidos en nuestra información sobre el juicio por jurados celebrado en esta Audiencia provincial los dias 16 y 17 del corriente mes.

Ciertamente que en la Redacción del *Diario de Gerona* figura un Abogado y un Procurador, pero esos señores no debieron enterarse del suelto á que nos referimos, porque hemos de creer que saben que la palabra *culpabilidad* contenida en la primera pregunta que se hace á los Jurados, es meramente de hecho, ya que tiende á la determinación clara y precisa del autor del hecho objeto de calificación.

Y como la palabra culpabilidad no envuelve delincuencia, ya que un procesado à quien se le ha declarado culpable puede ser absuelto por las causas de excepción determinadas en la ley, vea ahora el lector, quien ha metido la pata, si nosotros, ó los *letrados* de que se compone la redacción del *Diario de Gerona*.

Por lo demas, respecto á la aplicación por el Tribunal de Derecho del veredicto del Jurado, si el *Diario de Gerona* quiere enterarse puede pasar por la Secretaria de la Audiencia, en la que suponemos, le pondrán si quiere de manifiesto, los antecedentes pertinentes al caso.

Y como se trata de una cuestión que está todavia sub-judice, ponemos punto final.

Eso de abrir cátedra de literatura, administración, legislación, música, pintura, etc. etc., tiene sus quiebras, por lo cual le aconsejamos, que aunque sea poco, se li-

---

fugitiva habia tomado otra dirección para ganar la casa de Franchard, y acabó por volver á subir la pendiente.

Su voz se apagó poco á poco, y Emilia, levantándose con precaución, vió al salvaje perderse detrás de una de las faldas de la montaña.

La ocasión era favorable, y corrió con todas sus fuerzas hácia la roca de las Ermitas. Pareciale que tan luego como la hubiese dejado atrás, se encontraria bajo la protección de su familia y de sus amigos. Con esta esperanza proseguia su camino, volviendo de vez en cuando la cabeza, tanto para asegurarse de que no era perseguida como para saber qué sucedia á aquel pobre loco, que le inspiraba á la vez tanto terror y tanta piedad.

Ya iba á ganar la entrada de las gargantas, cuando oyó delante de sí una voz.

La pobre niña se detuvo: habia creido oir pronunciar su nombre. ¿Seria el salvaje que se le habia adelantado y le cortaba la retirada?

La voz se dejó escuchar segunda vez, y pronunció distintamente el nombre de Emilia.

Ya no cabia duda, era el salvaje. La fu-

Hubo para la joven un momento de mortal ansiedad; el salvaje iba á lanzarse sobre ella y á matarla de un golpe. Oculta entre la yerba, oía su respiración y se estremecia.

No tardó mucho en estar á su lado; pero de seguro ignoraba su proximidad, porque corria de un punto á otro sin rumbo fijo. Sus clamores no eran gritos de ódio y de rabia, como habia creido al principio la joven; eran quejas, lamentos, gritos dolorosos. Tenia los ojos llenos de lágrimas, y repetia por intérvalos:

—¡Emilia! ¡Emilia!

Su acento era tan desgarrador, espresaba tal desesperación, que la joven se sintió profundamente conmovida. Tuvo necesidad de acordarse de las terribles consecuencias que podia tener un movimiento de piedad, para no presentarse. Habia en la voz del enajenado algo que la estremecia hasta el fondo del alma, y sin saber por qué, creia que al fugarse habia cometido un crimen.

Sin embargo, tuvo bastante fuerza de voluntad para permanecer muda é inmóvil en su escondite. El hombre de la gruta, despues de haber dado algunas vueltas alrededor de aquella espesa pradera, pareció creer que la

pendiente, formando una especie de vestíbulo delante de la caverna y ocultándola de modo que parecia imposible descubrirla, á menos que no se tuviese exacta noticia de su existencia. Como desde el punto en que se encontraba el horizonte que se descubria era sobrado estrecho, subió á una de las rocas á fin de observar los alrededores. Debajo de ella se veia el valle estéril, estrecho, sembrado de piedras monstruosas. A pesar de su amor por la naturaleza, jamás habia penetrado en aquel desfiladero casi inaccesible, donde no se veia nunca á nadie, por mas que hoy, gracias á las trasformaciones que el país ha sufrido, sea uno de los sitios mas frecuentados por los viajeros. Sin embargo, á pesar de la distancia, creia reconocer la Roca-que-llora y la roca de las Ermitas, que señala la entrada de aquel desierto, y si no se engañaba, no debia estar á mas de media legua de la casa de Franchard.

Aquella esperanza sostuvo su valor, y no dudó un momento en ponerse en marcha. Habia conservado el cayado que le sirviera de herramienta para facilitar su fuga y su apoyo para sobrellevar las dificultades del camino.

Tales dificultades no tardaron en hacerse

mite á tratar de lo que sabe y antes de pretender corregir defectos en los demás vea y examine los que á diario él comete y que nosotros más considerados no le echamos en cara.

Desde Rosas

Carta abierta

Al excelentísimo señor don Luis Canalejas

Tiene este pueblo de Rosas tanta confianza en V., sabe que escucha con tanta atención las quejas de verdad que le notifican, que aunque sea molestar su ocupadísima atención por un brevísimo momento, no dudo ni he dudado en dirigirle estas cuatro líneas para esponerle mis cuitas respecto á un asunto que es la cuestión batallona de los pueblos, la que promueve divisiones y crea odios africanos, la que engendra disgustos sin cuento, la que por mas buena voluntad que haya por parte de alcaldes como por parte de Juntas repartidoras nunca se deja á todos contentos; «no hay que decir que me refiero á la odiosa contribución de consumos».

Y esto es óbvio y comprensible muy fácilmente:

Rosas tiene que satisfacer un cupo de consumos imposible de repartir y de cobrar, dado que la riqueza que existe en dicho pueblo es riqueza forastera «si se me permite la palabra» y me esplicaré: la riqueza de Rosas está casi toda, por no decir toda, en manos de hacendados que no residen en este pueblo, todos los vecinos que quedan en él no poseen apenas nada de propiedad verdad, no son otra cosa que censatarios ó arrendatarios de don Fulano ó don Mengano; los hacendados forasteros no pagan ni un céntimo por reparto de consumos y si pagan alguna pequeñísima cuota es por reparto *gremial* y aun con esto hay que ir con muchísimo tiento, porque de lo contrario como que son gente de dinero y por lo tanto de gran influencia, ponen el grito en cielo, acuden al *sursum corda*, y no hay que decir que se les da la razón, resultando que ó no pagan nada ó muy poquilla cosa, casi y sin casi lo que quieren. Y entonces quien paga los platos rotos, quien tiene que cargar con el mochuelo ó con el cupo casi total, son los desgraciados que residen en Rosas que quien mas quien ménos apenas si tiene para vivir.

No crea V. don Luis Canalejas que todo esto sea una falsa ó exagerada pintura, y prueba que no es así sino que es real de verdad, que lo puedo demostrar con la mayor sencillez y con datos irrefutables.

Cuando á Rosas se le impuso el cupo que aun hoy viene satisfaciendo, tenia un censo de cerca 4.000 habitantes, hoy apenas llega á los 3.000. Poseía una estensión de viñedo que constituía la mayor riqueza de la población, riqueza desaparecida gracias á la filoxera. Residían en ella un buen número de familias pudientes que casi todas han desaparecido ó la han abandonado, quedando no más, como ya he dicho anteriormente, simples arrendatarios ó censaterios. ¿Cómo es posible, pues, que habiendo disminuído de habitantes, de riqueza, satisfacer el mismo cupo? ¿No sería posible, no habría medios humanos señor Canalejas, de hacer comprender al Excelentísimo Sr. Ministro de Hacienda, de que es absolutamente imposible satisfacer tal cupo, ante razones tan poderosas y convincentes? ¿No es verdad Sr. Canalejas, que tenemos razón sobrada en nuestros clamores y que no es estraño que este cupo exagerado sea la causa de los odios y malquerencias que nos tiene siempre divididos? ¿Porque, pues, habiendo acudido como se ha hecho diferentes veces á quién y en la forma que se debe, no se nos hace justicia? Es por esto, pues, que acudimos á V. «ya que sabemos por esperiencia que en pidiendo cosas justas siempre nos escucha y atiende» y mucho más podemos esperarlo en este asunto que estamos persuadisísimos de que nos asiste la razón» por si con su poderosa influencia puede hacer que el Sr. ministro de Hacienda se digna enterarse y estudiar nuestras quejas, al mismo tiempo que resolver en justicia, con lo cual todos los habitantes de Rosas le quedarían á él y á usted eternamente agradecidos.

Esperando este pueblo poderle demostrar cuanto antes mejor la gran estima en que le tiene y en nombre de él, se ofrece y queda á sus órdenes este affmo. y s. s.

Esteban Forns.

Rosas, 19 Octubre de 1902

SOBRE EL JUEGO

Nuestro apreciable colega *Lo Geronès* publicó en su penúltimo número una nota política en la que nos preguntaba que conducta pensábamos seguir en caso de que fuesen ciertas las noticias que se le habían facilitado respecto á la instalación de partidas de juegos prohibidos en nuestra ciudad.

Accediendo gustosos á las indicaciones del colega, le expusimos nuestra opinión sobre el pernicioso vicio del juego y lo que pensábamos hacer, caso que dicha infracción se cometiese en nuesta ciudad.

Al propio tiempo y como no somos solos en el estádio de la prensa local le rogábamos interrogase á los demás colegas de esta ciudad, sobre el mismo asunto, ya que de no hacerlo se hacía sospechosa su pregunta á nosotros, dando ocasión de suponer que no era su propósito emprender tan moralizadora campaña, sino molestar con su «nota política» á distinguidísimos amigos nuestros.

Como no dudábamos de la buena fé del colega, ¡cual no sería nuestra sorpresa anteayer cuando al leer las columnas de dicho semanario, no vimos ni una sola linea que hiciese mención de este asunto!

¿Será verdad que la *nota* á que aludimos tendría la intención que se supone de molestar á ciertas personalidades?

¿Es que solamente nosotros hemos de denunciar las inmoralidades y perseguir las infracciones?

Pero nuestro asombro llegó al colmo, cuando hojeando las páginas del *Diario de Gerona* leimos un suelto, que mas que de tal, de desplante debe juzgarse leyendo su contenido.

Dice el *Diario* refiriéndose á nosotros que *no nos debe explicaciones ni necesita consejos* sobre su conducta acerca del juego.

Pero queridísimo *Diario* ¿quién le ha pedido estas explicaciones, ni quién ha pretendido aconsejarle?

Nosotros nó, lo único que hicimos fué explicar nuestros propósitos é interesar del colega *Lo Geronès* su valiosa influencia para que otros diarios y en particular los que más afinidad tienen con sus ideas, nos secundasen en la campaña.

¿A qué viene pues, que el *Diario* tome vela en este entierro?

¿Es acaso que *Lo Geronès* ha delegado en su *company de causa* la iniciativa que de él esperábamos?

Intrigados estamos por ver como explicará el semanario catalanista su silencio, y la intrusión de su próximo pariente que se niega á dar explicaciones... que nadie le ha pedido.

Y si llegara el caso de que el juego se estableciese en esta ciudad, nuestra conducta es la que deberá juzgarse, pues la de los demás es de todos conocida, ya que nosotros hasta hoy no hemos podido declarar públicamente nuestra opinión, mientras que los demás periódicos, salvo raras excepciones, han guardado el más riguroso silencio siempre que tan pernicioso vicio se ha establecido en nuestra ciudad.

IMPORTANTE REFORMA

En las primeras sesiones que celebren las Cortes, nuestro distinguido amigo el Diputado á Cortes por el distrito de Gerona don José J. Herrero, presentará á la sanción de aquella cámara un proyecto de trascendental importancia para nuestra ciudad.

Tratar de la unión de las carreteras de Barcelona, S. Feliu de Guixols, y la de Las Planas (en construcción) por medio de un proyecto de carretera que desde Pedret uniría con un puente sobre el Onyar la de Francia con la de Las Planas y otro puente sobre el mismo Onyar que en la calle del Cármen uniría la carretera de S. Feliu de Guixols, con la de Barcelona.

Este proyecto de ley que no dudamos será apoyado por todos los representantes de la provincia en las Cortes y en el Senado, ha de producir numerosos beneficios á esta ciudad, por lo cual felicitamos á nuestro digno diputado por su iniciativa á la par que excitamos á los demás diputados y senadores para que secunden las gestiones del Sr. Herrero.

PERSONAL DE ADUANAS

El ministro de Hacienda ha firmado los siguientes nombramientos que afectan á esta provincia:

Don Manuel Rodríguez Villamariel, vista de la aduana de Portbou; don José Ariza España, id. id.; don Manuel Cambronero Gomez, vista de la Delegación de Hacienda de esta provincia; don Fulgencio Francés Navarro, oficial de la Aduana de Portbou.

NOTICIAS MILITARES

A los siete de ayer mañana salió de esta ciudad en dirección á Báscara, donde pernoctó, el regimiento Infantería de Asia al mando del coronel señor Francés, con objeto de efectuar las maniobras ordenadas por el Capitán general de esta región.

—Con objeto de dirigir las operaciones

---

casi insuperables. Tenía que bajar una rápida pendiente, y á cada paso se la oponian pedazos gigantescos de roca, piedras movedizas ó espesas malezas. Erala preciso á cada instante costear obstáculos en apariencias invencibles. Por otra parte, temia que el salvaje, al volver de su escursión, la descubriese.

Sus temores no eran infundados: acababa de detenerse á la sombra de unos chaparros, con el fin de tomar aliento, cuando el ruido que hacian algunas piedras rodando por la pendiente de la montaña la hizo levantar la cabeza. Entonces vió un hombre de alta estatura, cuya silueta se destacaba en el cielo luminoso. Su estraña apostura la hizo reconocer bien pronto al salvaje. Caminaba muy deprisa, saltando con una agilidad inconcebible de roca en roca y en dirección á su gruta. Llevaba en la mano un objeto que la distancia no permitia distinguir, sin duda alguna, alimento escogido que llevaba triunfante á su joven prisionera.

Emilia, aterrada, se ocultó entre los chaparros. Por fortuna el loco no parecia sospechar que la cautiva hubiese huido, y en su impaciencia por llegar á la cueva, no miraba

á ninguna parte, perdiendose de vista á los pocos instantes.

Emilia sabia, sin embargo, que no tardaria en volver á aparecer y que, cerciorado de su ausencia, la perseguiria con ardor. La idea de caer de nuevo en poder de aquel hombre, que, aunque tan dulce ordinariamente, sufria tan terribles accesos, la hacia temblar. Este temor la obligó á ponerse en marcha, tratando de ocultarse todo lo posible aprovechando los accidentes del terreno y los escasos árboles que habia en las gargantas de Franchard.

Pero la ventaja que esperaba conseguir sobre el salvaje, apresurando el paso, fué mas pequeña de lo que suponia. Al encontrar la gruta vacia, el salvaje se habia lanzado sin perder un instante en busca de la fugitiva, que no tardó en oir detrás de sí grandes clamores, que repetian los ecos del valle. El loco avanzaba precipitadamente, los cabellos agitados por el viento y levantando los brazos con desesperación y lanzando gritos.

Emilia procuró buscar una guarida lo mas pronto posible. No lejos de allí se estendia un campo de forrajes, y corrió á él á la manera que la liebre se esconde entre las yerbas temiendo el plomo del cazador.

gitiva dudó un momento qué camino tomar; pero en su deseo de ocultarse lo posible, tomó un sendero rocoso abierto por las aguas pluviales. Dos hombres, que no podia desconocer á pesar de la distancia, se presentaron á sus ojos y corrieron á ella: eran Laramée y Nerac.

Al verlos, sintió una gran alegria, su corazón latió con inusitada violencia. Quiso gritar, agitar las manos, pero su emoción era tal, que su garganta se negó á emitir sonido, su pié no pudo dar un paso. Mientras que permanecia de este modo, muda, inmóvil, petrificada, Nerac la divisó y lanzóse á ella gritando:

—¡Vedla! es ella... ¡Emilia! ¡mi querida Emilia!

La pobre niña, imposibilitada de hablar, se arrojó á su cuello, y apoyando la cabeza en el hombro de su primo, rompió á llorar.

Asi permanecieron un momento abrazados; Laramée se habia apresurado á reunirse á ellos.

—Por fin, señorita, dijo alegremente, ¡os hemos encontrado!... A fé mia que tenia ganas de ello, pues desde ayer sufrimos mucho.

que efectuarán los regimientos de Asia y San Quintín y el escuadrón de Santiago, salió ayer en dirección á Figueras, el general Gobernador militar de esta provincia don Pedro Cornel, acompañado de sus ayudantes y jefe de Estado Mayor.

—Desde ayer presta el servicio de guardia en la cárcel de esta ciudad, una sección de la Guardia civil, guarneciendo la torre de Alfonso XII fuerza de Artillería, con motivo de haber salido á operaciones el regimiento de Asia, que antes prestaba dichos servicios.

—La fuerza de la Guardia civil de la línea de esta ciudad que se halla franca de servicio, efectúa todos los dias ejercicios de tiro al blanco en las inmediaciones del pueblo de Sarriá.

Noticias

La Compañía de ferrocarriles de M. Z. A. (red catalana), ha dispuesto para las próximas ferias de S. Narciso, que se celebran en esta ciudad los días 28 del actual, y siguientes, un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta á precios reducidos desde varias estaciones, cuyos billetes empezarán á expenderse desde el día 28 del actual al 1.° de noviembre próximo sirviendo para regresar desde el 29 del corriente al 5 del citado noviembre.

—Ha sido denunciado al Gobernador civil, el vecino de Torroella de Mongrí Juan Presas, por conducir en un carruaje mayor número de viajeros de los que en el cabían infringiendo con ello el reglamento de carruajes y las órdenes del Gobernador civil.

—En la subasta celebrada por el Ayuntamiento de Figueras para la adjudicación de las obras de abovedar el cauce del Galligans en aquella ciudad, presentóse como mejor postor el representante de los obreros albañiles de dicha ciudad que se hallan asociados y constituídos en patronos y obreros á un mismo tiempo.

—Ha sido muy comentada en Barcelona, la conducta de *La Veu de Catalunya* respecto á las cuentas presentadas por los diarios de Barcelona por las esquelas publicadas á raiz de la muerte del ilustre vate Mosen Jacinto Verdaguer, pues mientras la mayoria de los diarios liberales han renunciado al cobro de dichas esquelas, el citado periódico, órgano de los catalanistas, en unión de los diarios carlistas de Barcelona, han cobrado el precio de publicación de dichas esquelas.

Es lo que dirá la *Veu*, una cosa es la amistad y el negocio es otra cosa.

—Desde ayer encuéntrase en esta ciudad el reputado profesor de música señor Vehils, quien dirigirá en la próxima temporada de férias las funciones de ópera que se celebrarán en el teatro principal de esta ciudad.

—El sábado último fué encontrada muerta en su propio domicilio de la calle de las Ballesterias, una mujer llamada Catalina Bahi Bertran de avanzada edad, que segun certificaron los facultativos, falleció de muerte natural.

El señor Juez de instrucción de este partido, que se presentó para proceder al levantamiento del cadaver, ordenó fuese trasladado al cementerio inmediatamente por hallarse en completo estado de descomposición.

—Ha sido nombrado representante en esta provincia de la sociedad de seguros contra incendios «La Polar» de Bilbao, nuestro estimado amigo don José Duràn Serra.

—La Guardia civil del puesto de Rosas, secundando las plausibles órdenes del alcalde de dicha villa don Esteban Bosch, sorprendió anteayer en el Café del Centro de aquella población, propiedad de doña Antonia Cargol Isern, una partida de monte en la que habia trece puntos de los cuales fugaronse dos al notar la presencia de la benemérita.

Los restantes 11, que en su mayoría son pescadores de aquella villa, fueron puestos á disposición del Juzgado en unión de la dueña del establecimiento, dos juegos de naipes, el tapete y dinero que recogieron.

—Esta tarde á las dos y media se inaugurará el local destinado á café que en los «Jardines de Novedades» se ha construido en la Plaza del Marqués de Camps.

Con motivo de dicha inauguración un sexteto compuesto de reputados profesores ejecutará por la tarde y noche un escojidísimo concierto.

Deseamos al nuevo establecimiento muchas prosperidades.

—En el Gobierno civil de esta provincia, no se tenia esta mañana noticias del resultado del meeting celebrado en Palafrugell el sábado último. Como tampoco nuestro corresponsal en aquella villa nos ha dado noticias sobre el mismo, nada podemos comunicar á nuestros lectores, si bien desde luego suponemos que en dicho acto reinó el más perfecto orden.

—La Guardia civil que prestaba servicio en el pueblo de Montagut, recogióen las inmediaciones de dicho pueblo una escopeta que abandonó un sujeto que al divisar á la benemérita huyó sin poder ser detenido.

—Esta tarde celebrará sesión de primera convocatoria el Ayuntamiento de esta ciudad.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad al diputado á Cortes por el distrito de Figueras, don Rafael Coderch, ingeniero jefe de via y obras de la compañía de M. Z. A. (red catalana.)

La presencia del señor Coderch en esta ciudad obedece á la práctica de pruebas que están efectuando con las nuevas locomotoras que arrastrarán al llamado «exprés de lujo». Dichas locomotoras, que serán muy pronto puestas en circulación pueden desarrollar extraordinaria velocidad, con lo que dicho tren acortará el tiempo que emplea en recorrer el trayecto de Portbou á Barcelona.

—El vecino de Ordis Pedro Carloset Cortada, ha sido denunciado al juez municipal por haber sido sorprendido cazando conejos con hurón, sin tener la correspondiente licencia.

—Ha sido nombrado don José Sau Pagés, maestro interino de Setcasas, y doña Elisa Fullà Roig, para la interinidad de Aviñonet, los cuales pueden recoger el título administrativo en la Secretaria de la Junta provincial.

—De hoy á mañana quedará colocado definitivamente el telón metálico que el ministro de la Gobernación ha ordenado instalar en todos los teatros de carácter definitivo.

En el nuestro ya está pues, ¿y en los de las demás poblaciones, lo está también?

BOLSA

Cotizaciones del dia 20 de octubre de 1902
(De nuestro servicio particular)

4 por 100 Interior.	73'70
5 por 100 amortizable.	94'70
Acciones del F. C. Norte.	61'10
Id. del F. C. de M. Z. A. . .	97'85
Id. Orense.	30'70
Obligaciones 5 por 100 Almansas. .	104'25
Id. 4 $^1/_2$ por 100 Francia. . .	100'15
Id. 2 $^1/_2$ por 100 id. . . .	58'85
Id. 4 $^1/_2$ por 100 Alicante. . .	99'85
Francos.	31'20

Oficial cajista

Se necesita uno en la Imprenta de este diario, plaza de San Francisco, núm. 6.

DIARIOS OFICIALES

El *Boletín* de esta provincia, correspondiente al dia de ayer, contiene las siguientes disposiciones:

Solicitud de propiedad de 125 pertenencias de una mina de hulla en término de Ribas.—Conclusión del nuevo reglamento del cuerpo de Telégrafos.—Real orden recomendando el cumplimiento de la real orden publicada en 13 de julio de 1901 respecto al saneamiento de edificios públicos.—Real orden relativa á un expediente de exacción.—Real orden del ministerio de Obras públicas resolviendo la forma en que debe continuar el Colegio que en Valencia sostiene la Alianza francesa.—Estado de cuentas del tercer trimestre de la Depositaría de fondos provinciales.—Convocatoria sacando á concurso la plaza de director de la Escuela de Bellas Artes de Llagostera.—Anuncio de una subasta de la Delegación de Hacienda.—Edictos de varios juzgados.—Convocatoria del Ayuntamiento de esta ciudad para los señores que componen la Junta creada en virtud del artículo tercero del decreto de 11 de marzo de 1886.—Anuncios de varias alcaldías.—Anuncios de la Agencia ejecutiva del partido de La Bisbal.

PUBLICACIONES

El número de NUEVO MUNDO de esta semana, viene consagrado en su mayor parte á los asuntos de actualidad más salientes y es en extremo interesante.

Publica, entre otras informaciones, una muy detallada de María Guerrero en Madrid.—El crimen de la calle del Marqués de Santa Ana. Retratos del matador y de la víctima.—Las banderas de los ingenieros y las fiestas de Logroño.—Recuerdos de Emilio Zola.—La Virgen del Pilar en Madrid.—Las actrices de la comedia.—La pesca del bou.—Blasco Ibánez. etc., etc.

La parte literaria la firman Blanca de los Rios de Lampérez, Canals, Julio de Hoyos Taboada y otros.

Precio del número: 20 céntimos.

A los cosecheros de vinos, vinagres, aguardientes, espíritus, etc.

Reconocida la importancia vinícola de España, nada más útil que todos coadyuven á su engrandecimiento, llevando al terreno práctico cuantos experimentos sean necesarios para mejorar la calidad de nuestros vinos y facilitar su colocación en todos los mercados del mundo.

Este fin es el que ha movido á D. Anacleto Simón Cerrato, vinicultor práctico muy conocido en España, á escribir su «manual práctico para elaborar vinos, vinagres, aguardientes, espíritus, licores, aceites, jarabes y aguas olorosas, como también para remediar sus alteraciones dándoles color y fuerza,» que acaban de publicar y poner á la venta los editores señores Bailly-Bailliere é Hijos.

Esta obra, desprovista de formas literarias, está dividida en seis partes y así por su utilidad como por su precio insignificante, 1,50 pesetas, y los fines que persigue, merece figurar en todas las bibliotecas.

Se halla de venta en la casa editorial, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías.

Santo de hoy

Santa Ursula mr. y San Hilarión abad

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos



¿Existe la calvicie verdadera?

La calvicie no es la carencia absoluta del cabello, segun se nos figura á primera vista, si observamos el cráneo más liso lo veremos poblado de pequeño y ligerísimo vello que ha venido á substituir á la antigua cabellera. El pelo de los calvos no ha, pues, en realidad, desaparecido, continúa existiendo con su completo organismo, si bien que atrofiado, por causas diversas, por cuyo motivo se halla reducido á la menor expresión. Y este es susceptible de reconstituirse y convertido en cabello, ó bien sea en estado primitivo, aun en los atacados de pelada general. La puedan completa no existe, pues, en realidad, más que en los casos de desgaste orgánico, esto es, en aquellos en que por causa de una enfermedad infecciosa ó por traumatismo, queden destruidos los tejidos del enero cabelludo y con ellos el órgano generador del pelo.

La calvicie es el enemigo irreconciliable de la belleza. La mujer de unas perfectas facciones que pierda la cabellera quedará convertida en una monstruosidad.

Los mejunges tanal uso del dia, y especialmente lo que os presentan esta serie de charlatanes pretendiendo con ellos curar la enfermedad, hacen más calvos que los sufrimientos y los trabajos mentales.

Afortunadamente ha venido á atajar estos males el célebre Doctor en Medicina bacteriólogo de Moscou D. V. Stakanowitz, con su tan renombrada LOCION CAPILAR ANTISEPTICA la cual desembaraza radicalmente del cuero cabelludo todos los elementos parasitos y morbosos, evitando la continuación de la caída del cabello y reconstituyéndolo en poco tiempo, hasta lograr la obtención de una abundante y hermosa cabellera.

Esta loción es la única en cuyo empleo se notan los efectos á los cinco dias de uso.

Depósito único para la venta en Gerona, **Perfumería y Guantería de Federico Maresma,** Abeuradors, 6, Mercaders, 1.

Sociedad général de transportes marítimos á vapor de Marsélla

Servicios del mes de octubre de 1902

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 octubre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ALGERIE

LINEA PARA EL BRASIL.

Saldrá de Barcelona el dia 5 de para Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco. 25, pral.

ANTÍDOTO SOBERANO

De las Enfermedades biliosas

ES EL

PURGANTE

DE ANDRÉS Y FABIA

Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente
Inapetencias, Acideces,
Náuseas, Indigestiones,
Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo
Vahidos, Vómitos,
Estreñimientos, Dolores de cabeza
y otros padecimientos de estómago.

Se emplea tambien como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en os efectos.

De venta en Gerona, farmacia de den Joaquin Coll, Rambla de la Libertad, y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se publican y hacen en la imprenta de este periódico.

ESPAÑA EN PARÍS

POR

Arturo Vinardell Roig

(CON RETRATOS E ILUSTRACIONES)

En 8.º prolongado, XVI—304 páginas.—3 pesetas—Véndese en la librería de PACIANO TORRES.—Gerona.



SOCIEDAD GENERAL DE FOTOGRABADO

R: Rocafull

ALCALA 23 · MADRID ·

Teléfono 653

Dirección postal Apartado n.º 8

Primera Casa en España

que tiene montados y practica, los nuevos procedimientos eléctricos Norte-Americanos

PERFECCIÓN — RAPIDEZ — ECONOMIA

TARIFA GENERAL DE PRECIOS

	Pesetas.
Fotograbado de línea, el centímetro cuadrado	0,05
» » mínimum	2,00
» de medias tintas (directo) cemuadrado	0,06
» » » mínimum	2,50
Cobreado, Acerado ó Niquelado	0,01

Los trabajos especiales sufrirán un recargo del 10 al 50 por 100 sobre la anterior Tarifa. Los que se nos entregaren sin ajuste previo, se facturarán por la Tarifa general.

La amplitud de los talleres de esta Sociedad y la perfecta organización de sus trabajos, permiten servir los encargos con la rapidez precisa á la información del día.

Los trabajos para provincias se remitirán por correo certificados á los cinco dias de haberse recibido el original.

Esta Sociedad se verá honrada si se dotan visitar sus talleres.

Se remiten á quien lo pida muestras y notas de precios.

NO MAS VELLO



POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH

DEPILATORIO QUE NO IRRITA EL CÚTIS

QUITA EL PELO EN 2 MINUTOS

MATA LA RAIZ

BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS. 50.

Se vende en la droguería de José Solá, Peso de la Paja, 7, GERONA.

Aprendiz. Se necesita uno en la Imprenta de este periódico.

Sociedad Franco-Española de envases cilíndricos

Esta Compañía tiene diversas patentes francesas, inglesas y españolas, para distintos procedimientos de su fabricación. Tiene la especialidad en las POLEAS DE MADERA **record** para transmisión. Este sistema de poleas, nuevo completamente, que esta Sociedad ha comenzado á fabricar por su procedimiento patentado, supera á cuantas análogas se usan hasta el dia por su ligereza y resistencia y por la enorme economía que representa su empleo.

Esta Sociedad es la que ha introducido en España la fabricación de ASIENTOS Y RESPALDOS DE SILLAS.

Fábrica, PASAJES (Guipúzcoa.) 00

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital.	4'50	ptas. trimestre
Fuera de la capital.	5	» »
Extrangero.	15	» »
Idem un año.	30	» semestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administración plaza de San Francisco. 6.